

BOLETÍN Nº 44 - 2 de marzo de 2018

ALLO

Aprobación definitiva del Presupuesto de 2018

Habiendo transcurrido el periodo de información pública del Presupuesto General y sus Bases de Ejecución de este Ayuntamiento para el ejercicio 2018, abierto mediante anuncio publicado en el tablón de anuncios de esta entidad local y en el Boletín Oficial de Navarra número 12, de 17 de enero de 2018 sin que se haya presentado reclamación alguna, de conformidad con el artículo 202.1 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, se entienden definitivamente aprobados el Presupuesto y sus bases de ejecución para el ejercicio 2018.

El resumen por capítulos del Presupuesto es el siguiente:

INGRESOS:

Capítulo I.–Impuestos directos: 353.300,00 euros.

Capítulo II.–Impuestos indirectos: 30.000,00 euros.

Capítulo III.–Tasas, precios públicos y otros ingresos: 273.650,00 euros.

Capítulo IV.–Transferencias corrientes: 416.925,00 euros.

Capítulo V.–Ingresos patrimoniales y aprovechamientos comunales: 105.080,00 euros.

Capítulo VII. -Transferencias de capital: 8.500,00 euros.

Total ingresos: 1.187.455,00 euros.

GASTOS:

Capítulo I.–Gastos de personal: 221.300,00 euros.

Capítulo II.–Gastos en bienes corrientes y servicios: 499.800,00 euros.

Capítulo IV.–Transferencias corrientes: 58.719,00 euros.

Capítulo VI.–Inversiones reales: 407.636,00 euros.

Total gastos: 1.187.455,00 euros.

Allo, 13 de febrero de 2018.–La Alcaldesa, Susana Castanera Gómez.

Código del anuncio: L1802142